



# UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PACHUCA

## PERFIL FUNCIONAL DE PUESTOS

| ESPECIFICACIONES DEL PUESTO |   |
|-----------------------------|---|
| NOMBRE DEL PUESTO           | Jefe (a) de Oficina (Encargado de Laboratorios y Soporte Técnico) |

| DESCRIPCIÓN GENÉRICA                               |
|--|
| Operar los laboratorios de cómputo de la UPPachuca |

| RELACIONES JERÁRQUICAS  |   |
|-------------------------|---|
| PUESTO AL QUE REPORTA   | Jefe (a) del Departamento de Tecnologías de Información y Comunicaciones. |
| PUESTOS QUE LE REPORTAN | No aplica   |

| FACULTADES Y FUNCIONES  |
|---|
| Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo de equipos de cómputo y telecomunicaciones pertenecientes a la UPPachuca.<br>Tendido de cableado estructurado (Cable UTP cat 5, 5e,6). Así como mallas WIFI.<br>Realizar la apertura y cierre de laboratorio de cómputo acorde a los horario asignado.<br>Mantener y cumplir los lineamientos del Sistema de Gestión de la Calidad de la organización.<br>Hacer valer el reglamento de laboratorios de computo.<br>Todas las inherentes al puesto y las que designe el superior jerárquico. |

| REQUERIMIENTOS DEL PUESTO            |  |
|--------------------------------------|--|
| ESCOLARIDAD MÍNIMA                   | Nivel media Superior   |
| PROFESIÓN                            | Electrónica, Informática o Afín  |
| AÑOS DE EXPERIENCIA                  | 2 años de experiencia en cargos similares  |
| CONOCIMIENTO O EXPERIENCIA REQUERIDA | Cableado estructurado<br>Mantenimiento preventivo y correctivo de equipos de cómputo<br>Conocimientos generales de programación<br>Conocimientos en bases de datos |

|                          |             |
|--------------------------|-------------|
| FECHA DE ULTIMA REVISIÓN | Agosto 2018 |
|--------------------------|-------------|

\* ESPECIFICACIONES FUNCIONALES DEL PUESTO RESPONDEN A LAS NECESIDADES DEL ÁREA INDEPENDIEMENTE DEL TIPO DE CONTRATACION

ELABORÓ:

ING. ELIZABETH REYES TINAJERO  
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE  
RECURSOS HUMANOS

REVISÓ:

ING. JORGE ALFREDO FERNÁNDEZ SALAS  
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

APROBÓ:

DR. MARCO ANTONIO FLORES GONZÁLEZ  
RECTOR

R02/08-2018

F-AF\_SC-02